



H. Cámara de Diputados de la Nación

### ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
Subdirección de Compras y Suministros – Dpto. Compras
CUIT: 30-53421333-2
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. piso – C.A.B.A.
Email: <a href="mailto:dpiocompras.dgac@hcdn.gob.ar">dpiocompras.dgac@hcdn.gob.ar</a>
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876 Fax: 4127-4877
Unidad Requiriente: DIRECCION DE ARCHIVO PUBLICACIONES Y MUSEO

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
Número: 7	Ejercicio: 2016
Fecha: 1/03/2016	

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACION DIRECTA art 9 inc. 3 ap J	Nro: 01/16	Ejercicio: 2016
Expediente N°: CUDAP:EXP-HCD:0000164/2016		
Objeto de la Contratación: SEGUROS ACCIDENTES PERSONALES RESTAURADORES		

ACTO DE ADJUDICACION: D.CA-DIR N° 04/16 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2016

#### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: NACION SEGUROS S.A.		
CUIT: 30-67856116-5		Domicilio: SAN MARTIN 913 5TO. PISO (C1004AAS)
Teléfono: 4319-9900	Fax: 0800 222 7575	Mail: <a href="mailto:mmayorano@nacion-seguros.com.ar">mmayorano@nacion-seguros.com.ar</a>

Renglón N°	Cantidad	Descripción	Precio MENSUAL	Precio Total
1	1	<p>Por la contratación de un seguro que cubra el riesgo de Accidentes Personales para CIENTO TRES (103) agentes involucrados en las distintas acciones en el marco del PRIE, a favor de la H. Cámara de Diputados de la Nación, a partir del 4 de ENERO y hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Con la posibilidad que se produzcan altas y/o bajas en la nómina inicial, las que serán informadas oportunamente, por la característica del trabajo a realizar.</p> <p><b>RIESGOS CUBIERTOS:</b></p> <p>Fallecimiento por accidente</p> <p>Invalidez Total y parcial permanente por accidente</p> <p>Asistencia Médico – Farmacéutica</p> <p>Con un costo mensual de \$93,60 para CIENTO TRES (103) agentes menores de 65 años por una altura máxima de 10 metros.....</p> <p>Resultando presupuestada la cobertura del seguro de Accidentes Personales por el total de los CIENTO TRES (103) agentes, en la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 60/100 .....</p>	\$9.640,80.-	\$115.689,60.-

Importe Total	\$115.689,60.-
SON PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 60/100.-	

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA: 1/3/16

FIRMA:

SELLO Aclaración de la Empresa

Exquisito 6 marzo 2



H. Cámara de Diputados de la Nación

### CONDICIONES GENERALES

- **LUGAR DE ENTREGA:** H. Cámara de Diputados de la Nación – Av. Rivadavia 1864 CABA
- **PLAZO DE EJECUCION:** VIGENCIA 4 DE ENERO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE 2016 con posibilidad de renovar en iguales condiciones por un (1) período igual más.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la factura previa conformidad del área requirente sobre los importes facturados, al tipo de cambio oficial del día en que se haga efectivo el pago.
- **IMPUTACION: 3.5.4**
  - POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
  - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

EZEQUIEL DEL VALLE  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dir. Gral. Administrativo Contable  
H. Cámara de Diputados de la Nación